

**MUNICIPALIDAD INDEPENDENCIA
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL**

**APRUEBA BASES Y PUBLICACIÓN PARA LA
PROPUESTA PÚBLICA "PROCESAMIENTO EXAMENES
CARDIOVASCULARES Y CANASTA BÁSICA PARA
CESFAM 2017-2019" ID584264-17-LP17, SEGÚN
INDICA.**

INDEPENDENCIA, 09 MAY 2017

DECRETO ALC. EXENTO N° 1884/2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorandum N° 63, de 08 de Mayo de 2017, de Alcaldía; El Decreto 250 APRUEBA REGLAMENTO DE LA LEY N°19.886 DE BASES SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACION DE SERVICIOS; Que el monto de la contratación es igual o superior a 1.000 UTM e inferior a 5.000 UTM; Y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1. APRUEBASE** las bases y publicación para la propuesta pública denominada "PROCESAMIENTO EXAMENES CARDIOVASCULARES Y CANASTA BÁSICA PARA CESFAM 2017-2019" ID "584264-17-LP17" de acuerdo al siguiente calendario:
- 2. PUBLICACIÓN:** En el sistema de información de la Dirección ChileCompra a contar del día 10 de Mayo de 2017.
- 3. CONSULTA A LAS BASES:** Cualquier oferente podrá formular consultas sobre las bases de la licitación, ingresándolas directamente en el portal de Chilecompra desde el día 10 de Mayo de 2017 y hasta las 10:00 Hrs. del día 13 de Mayo de 2017.
- 4. RESPUESTAS A PREGUNTAS:** Las respuestas serán entregadas a través del portal www.mercadopublico.cl, hasta el día 18 de Mayo de 2017 hasta las 18:00 Hrs.
- 5. ACLARACIONES:** En el sistema de información de la Dirección ChileCompra hasta la fecha de cierre de la licitación.
- 6. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:** En documento original, se deberá entregar materialmente, y de acuerdo a lo requerido en el punto 9.1 de las Bases Administrativas a más tardar hasta las 14:00 horas del día 17 de Mayo de 2017.
- 7. CIERRE DE LAS OFERTAS:** Se realizará el cierre electrónico del Portal www.chilecompra.cl el día 30 de Mayo de 2017 a las 10:00 Hrs. La apertura de la(s) oferta(s) se realizará el día 30 de Mayo de 2017 a las 10:15 Hrs.
- 8. FECHA DE ADJUDICACIÓN:** Se realizará la adjudicación en el Portal www.chilecompra.cl hasta las 18:00 Hrs. del día 16 de Junio de 2017.
- 9. COMISIÓN EVALUADORA:** La Comisión de Evaluación, estará conformada en calidad de titular por: Luis Mayorga Salces, C.I. [REDACTED], SECPLA y Administrador Municipal (S); Corina Escobar Salas, C.I. [REDACTED], Dirección de Administración y Finanzas(S); Franco Guerra Cisternas, C.I. [REDACTED], Dirección Asesoría Jurídica; Eduardo Muñoz Benvenuto, C.I. [REDACTED], Dirección de Desarrollo Comunitario; Ana María Moreno Martínez, C.I. [REDACTED], Departamento de Salud, DIDECO. Y en calidad de suplente por orden de prelación: Sergio Castillo Manríquez, C.I. [REDACTED]; Mary Cuba Herrera, C.I. [REDACTED]; Juan Miquel Mac-Donald, C.I. [REDACTED]; Germán Muñoz Navarro C.I. [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVASE.**



MARIA NÚNEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS MAYORGA SALCES
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/EGC/HLE/hle.-

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Asesoría Jurídica - DAF - SECPLA - DOM - DIDECO - Oficina de Partes.